

PALABRAS DE BIENVENIDA SR. JUAN CLARO, PRESIDENTE DE SOFOFA Y CPC, CON MOTIVO DE CEREMONIA DE CIERRE DE MARCHA BLANCA Y APERTURA DE LA FACTURA ELECTRONICA A TODOS LOS CONTRIBUYENTES
Sofofa, Martes 2 de septiembre de 2003

Muy buenos días.

Quisiera darles la más cordial bienvenida por parte de la Sociedad de Fomento Fabril a todos ustedes, donde se va a analizar la puesta en marcha y la masificación del uso de la factura electrónica. Solamente para darle un poco de contexto, dentro de los objetivos que tenemos en la Agenda Pro Crecimiento, es indudablemente el más claro y determinante para el efecto de acelerar el crecimiento y mejorar la productividad.

Con crecimiento vamos a tener empleo, con crecimiento para todos vamos a resolver los problemas sociales. Eso pasa claramente por mejorar la productividad de nuestro aparato productivo, particularmente en un momento donde estamos abriendo la economía y poniendo en vilo nuestras capacidades para poder aprovechar los nuevos espacios que nos ofrece la inserción internacional.

Y en esto de la productividad, todo el tema de la masificación y el uso de las tecnologías de la información pasa a ser un elemento clave. El Estado ha hecho un trabajo importante en términos de ir incorporando dentro de sus prácticas el uso de estas tecnologías y de esa manera generando la posibilidad de que los chilenos, de alguna manera, vayan incorporando dentro de sus prácticas las tecnologías de la información que, sin ninguna duda, lo que hacen es mejorar la productividad de las empresas.

Y dentro de este contexto, como se está haciendo Chile Compra, la firma digital, está la factura electrónica, que es uno de los proyectos más potentes, por cuanto lo que hace es, por un lado, reducir fuertemente los costos de administración asociados a la factura en el sector productivo, pero adicionalmente abre puertas para poder avanzar en otro tipo de actividades.

Si uno mira la factura electrónica con un proyecto de ley que habla del título ejecutivo de la factura probablemente estaremos en Chile viendo un mercado de factoring, muy dinámico, muy virtual, en que las pequeñas y medianas empresas van a tener acceso a un financiamiento a costos muy inferiores a los que tiene hoy día.

Por lo tanto, todas estas tecnologías de la información van aumentando, van mejorando nuestra productividad. Esto está en marcha blanca. Pensamos que este es uno de los proyectos más emblemáticos que ha impulsado el Servicio de Impuestos Internos, que comenzó con el uso de las tecnologías y de Internet hace bastante tiempo.

Este hito es producto de un esfuerzo público y privado, está enmarcado dentro de las iniciativas propuestas por la Agenda Pro Crecimiento y abre a la posibilidad de que las empresas puedan ahorrar costos de operación y aumentar su productividad.

Estudios de la Cámara de Comercio de Santiago estiman que cuando el sistema alcance la etapa masificada de plena incorporación, el ahorro de la economía será aproximadamente de US\$300 millones al año, lo que beneficiará a la economía haciendo a las empresas más competitivas.

En particular, dependiendo del tipo de operaciones y del tamaño de la empresa, es posible ahorrar entre un 40 y un 80% en los procesos de generación y distribución de la factura, como puede comprobarse en las empresas que han participado en la marcha blanca de este sistema y hasta el momento han emitido ya dos millones de documentos tributarios electrónicos.

La apertura del sistema para todos los contribuyentes que anualmente emiten más de 400 millones de facturas permitirá, además, fortalecer la labor fiscalizadora del Servicio de Impuestos Internos, por cuanto el sistema minimiza la evasión y fraude tributario.

Hay una importante evasión del IVA que pensamos que en algunos sectores se va a poder evitar fuertemente con el uso de este instrumento, evasión que va a incorporar mayores ingresos a las arcas fiscales, que esperamos que signifiquen menos impuestos y no más gasto.

En rigor de las discusiones tributarias -aquí está un amigo mío, Jorge Claro, con quien pusimos este tema sobre la mesa-, el nivel de evasión que uno puede evitar con la factura electrónica es del orden de entre 400 y 300 millones de dólares. Y ese monto al ministro de Hacienda se le olvida ponerlo arriba de la mesa a la hora de cuadrar el déficit fiscal.

Pero, creo que también es muy interesante ese punto de vista. Obviamente en la medida que disminuyamos la evasión tributaria por un lado estaremos evitando anomalías en la economía desde el punto de vista de generar situaciones de competencia desleal, además incorporando mayores ingresos que obviamente puedan aliviar a la carga tributaria en general de las empresas.

A pesar de que en nuestro país las compras electrónicas bordean solamente el 15% a diferencia de lo que hacen otros países que tienen más uso intensivo de tecnología, que bordean el 50%, las operaciones de comercio electrónico se verán beneficiadas con la incorporación de la factura electrónica, ya que su generación y envío permitirá la integración de todos los departamentos a las empresas relacionadas con el proceso de compra.

También como decía es particularmente importante para las pequeñas y medianas empresas, que hoy día requieren de un sistema financiero que los acompañe, que puedan tener acceso a un *market place* electrónico de *factoring* ágil, con bajo costo, que se puede lograr perfectamente combinando la firma digital, la factura electrónica y el título ejecutivo de la factura que está pronto a salir.

Ese conjunto de elementos va a poder abrir un espacio para financiar pequeñas y medianas empresas a costos significativamente inferiores a los actuales. Por lo tanto, para terminar sólo quiero felicitar a Juan Toro y al Servicio de Impuestos Internos por haber concretado esta iniciativa y repetir también lo que he dicho otras veces.

En la Agenda Pro Crecimiento tenemos entre 35 y 40 iniciativas, de las cuales la mitad está concretada. Hay otro cuarto en proceso legislativo y un cuarto pendiente. Pero, debo decir que en



general estamos siempre apurando los proyectos que están atrasados con una sola excepción, las que ha llevado adelante el Servicio de Impuestos Internos que, en general, ha logrado impulsar todas las iniciativas de la Agenda Pro Crecimiento a una velocidad superior a lo programado.

Los felicito porque es también una anomalía en nuestro trabajo público-privado permanente. Felicito a Impuestos Internos y esperamos que la masificación llegue más temprano que tarde.

Muchas gracias

PALABRAS SR. JUAN TORO, DIRECTOR DEL SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, CON MOTIVO DE CEREMONIA DE CIERRE DE MARCHA BLANCA Y APERTURA DE LA FACTURA ELECTRONICA A TODOS LOS CONTRIBUYENTES
Sofoa, Martes 2 de septiembre de 2003

Buenos días.

Agradezco las palabras de Juan. El Servicio ha tratado de seguir contribuyendo al desarrollo económico. Es una dimensión que a veces no se destaca en la labor del Servicio de Impuestos Internos, pero que, con mucha motivación, lo hacemos y por eso es que este proyecto en particular tiene esa motivación, de cómo a partir del cumplimiento tributario uno contribuye al desarrollo económico.

No me voy a referir en detalle respecto de lo que es la factura electrónica, lo hemos hecho en más de alguna oportunidad. Además, les entregamos un documento donde está descrito en detalle el tema de la factura electrónica y la oferta de gobierno electrónico del Servicio que espero que todos ustedes la tengan.

Pero, sí quiero referirme a tres aspectos muy sintéticos: cómo las soluciones de gobierno electrónico del Servicio contribuyen en la perspectiva de cumplimiento tributario al desarrollo económico, por qué debemos incorporar la factura electrónica y algunos comentarios finales.

La solución de gobierno electrónico del Servicio refleja los tres pilares de gestión fundamental que tenemos en la institución: contribuir al desarrollo económico desde la perspectiva de tratar de disminuir los costos de cumplimiento y con esa lógica generar mayor productividad a nivel de las empresas y por cierto contribuir a disminuir la competencia desleal entre los agentes económicos que se sustenta en prácticas de evasión, fraude o piratería como lo hemos visto en algunas oportunidades en el último tiempo y en ese sentido creemos que con nuestra labor contribuimos en la medida que apostamos en estas dimensiones al desarrollo económico del país.

También nuestra oferta de gobierno electrónico apunta a facilitar el cumplimiento tributario. El cumplimiento tributario en sí puede ser más o menos complejo. Pero, a lo que apuntamos y tendemos es a que cada vez sea más fácil y simple y con eso maximizar el cumplimiento voluntario.

Siempre uno tiene contribuyentes que pueden estar en el ámbito del cumplimiento voluntario o más forzoso. Queremos que el máximo de contribuyentes esté en el ámbito de cumplimiento voluntario. Por cierto, no podemos dejar de lado nuestro rol fiscalizador y nuestras soluciones de gobierno electrónico también apuntan a fortalecer este rol fiscalizador para disminuir la evasión y el fraude.

Toda nuestra oferta de gobierno electrónico está en nuestro sitio web en distintos formatos. Tenemos una oficina virtual donde se realiza una serie de transacciones y seguimientos. ¿A qué apuntamos con nuestras soluciones de gobierno electrónico? A facilitar el cumplimiento tributario durante todo el ciclo de vida tributaria de los contribuyentes.

Si tienen la oportunidad de visitar nuestro sitio web y ver todas las soluciones de gobierno electrónico, verán que tenemos estas soluciones desde el nacimiento de una empresa, obtención de RUT, inicio de actividades hasta que realiza el término de giro, pasando por todas las etapas intermedias. Hay una lógica de mirar el cumplimiento tributario como un proceso y ofrecer las soluciones de gobierno electrónico en plenitud para este cumplimiento tributario.

Aquí surge una pregunta ¿cómo está el país respecto del uso de tecnologías de información y en particular del uso de Internet para aprovechar competitividad y productividad? Un estudio reciente refleja que Chile está en un posicionamiento bastante bajo en cuatro de las dimensiones que se analizan: la dimensión de conectividad, de tener o no sitios web, de comprar y vender por Internet. En estas cuatro dimensiones de países desarrollados, Chile está en el último lugar. En la última dimensión que se analiza, en es el pago de impuestos, curiosamente Chile está en el primer lugar de esa misma muestra de países. Esa es básicamente la línea que refleja Chile en esta muestra.

Estamos con una conectividad del 69%, sitios web 25%, venta y compra por Internet bajo el 20%, pero en el pago de impuestos estamos en un 49%. Eso es bastante notable en esta muestra de países. Pero, si uno se remonta hace un año, habríamos estado, en todas las dimensiones en niveles inferiores y también en el pago de impuestos habríamos estado en un nivel bastante bajo, alrededor de un 10%. Es decir, en un año dimos un gran salto en gobierno electrónico, cumplimiento tributario y cumplimiento tributario con catalizador.

Hoy día alrededor de 500 millones de dólares se pagan por impuestos durante un mes, lo que significa alrededor de seis mil millones de dólares al año y eso es lo más voluminoso en comercio electrónico que existe en este país, comparado con las cifras que hoy se transan a nivel de comercio electrónico entre privados que el año pasado llegó a 2500 millones de dólares.

Vale decir aquí hay una plataforma que desde el ámbito del cumplimiento tributario ha ayudado a obtener confianza en el uso de la red de Internet para efectos de la interacción electrónica entre los agentes económicos.

¿Hacia dónde queremos ir? ¿Qué nos gustaría ver en un año más? Nos gustaría ver que el estudio dijera que ahora ha hecho una alta innovación en la empresa y particularmente en el ámbito que tiene que ver con ventas y compras en Internet, me gustaría estar en un orden del 50% y el pago de impuestos en un 70%.

Aquí creemos que la factura electrónica debiera contribuir de manera significativa a esta digitalización de la economía, en la medida que la factura electrónica va a catalizar el comercio electrónico entre los agentes privados. ¿Por qué creemos que puede pasar eso? Porque se intensifica el uso del comercio electrónico, el uso de la firma digital.

La factura electrónica, que en su modelo contempla el uso masivo de firma digital, va a ser la aplicación más significativa de uso de firma digital y por tanto va ir generando mayor confianza en el uso de tecnología.

Y además porque la incorporación de la factura electrónica ha sido señalada como una inversión prioritaria a nivel de las empresas y esto no lo decimos nosotros, sino que salió un reciente

estudio realizado por la Universidad Católica, donde la factura electrónica es la primera prioridad señalada por la empresa para lo que dice relación con incorporación de tecnología.

¿Por qué se debe incorporar la factura electrónica? Reduce costos respecto de la facturación manual. Un aspecto obvio. Pero, el segundo menos obvio y que es muy significativo es que posibilita ganarse productividad y competitividad en la administración de los negocios.

Cuando uno se pregunta por el tema de los costos, esta reducción de costos, lo obvio es decir que hay que hacer una evaluación costo-beneficio. Curiosamente en el ámbito de las tecnologías de información, se dice en el titular que las Pymes no saben el retorno que logra una inversión en tecnología.

Diría que a veces este titular puede ir incluso más allá que las Pymes. Evaluar la incorporación de tecnología no es algo trivial. La particularidad de la factura electrónica es que es uno de los pocos proyectos de inversión tecnológica donde uno puede hacer una estimación muy clara y directa de lo que es su retorno.

¿Qué ocurre con la facturación manual? ¿En qué costos se incurre? Preimprimir en papel especial, autorizar el servicio, emitir en tres copias, ensobrar, despachar, registrar, seguimiento, almacenamiento, todos ustedes lo conocen. Estos son muchos pesos que se suman.

En promedio, teníamos una estimación de 700 pesos por factura, desde que se manda a preimprimir hasta que le llega al destinatario, un dólar aproximadamente. Hemos visto ejemplos y lo hemos conversado con muchas empresas, que esa cifra está muy por arriba de ese monto. Nos han hablado de 1500 pesos, 2000 pesos, lo cual es tremendamente significativo.

Con la facturación electrónica, esto disminuye a alrededor de un tercio, porque todo esto ocurre electrónicamente. La autorización, la emisión y el despacho ocurren electrónicamente. Entonces, los pesos que se suman son más chicos. Y la necesidad de imprimir solamente cuando hay necesidad de transportar mercadería y no requiere un papel especial sino uno que las empresas pueden diseñar con el logo corporativo, manteniendo un cierto formato mínimo que se exige.

Lo señalaba recién Juan. Estimaciones de la Cámara de Comercio de Santiago han hablado de un ahorro anual país de 300 millones de dólares. Así como él señalaba que este tipo de iniciativa permite reducir la evasión implícitamente aquí hay una reducción de impuestos, 700 millones de dólares al año que equivale al 0,5% del PIB y a un tercio de la inversión anual en TIC (tecnología de información y comunicación).

Estamos hablando de una cifra muy significativa. Estos son los costos más directos o la visión miope que uno puede tener de la factura electrónica. Es como calcular esto de ensobrar, de estampillar, estos son 300 millones de dólares. Pero, hay costos curiosos que a veces no se mencionan. A veces los documentos en papel se extravían. Si se extravía un documento hay implícita una parte del costo o de las posibilidades de recuperar o no lo que se vendía, se pierde el crédito al IVA porque no hay un documento detrás. O si se pierde un documento, puede haber multas de por medio.

En síntesis, aquí hay una disminución de costos de transacción de toda la economía que son bastante significativos, además de estos 300 millones de dólares que se mencionaban originalmente. En el ámbito de las ganancias de productividad y competitividad que es adicional a estos ahorros directos, los 300 millones de dólares son ahorros directos del proceso de facturación manual versus el electrónico. Sin embargo, hay todo un ámbito de ganancias de productividad. Aquí voy a dar algunos ejemplos que me parecen bastante notables.

En el caso de la empresa IDEAL y Agrosuper que con el modelo de facturación electrónica van a facturar en los puntos de venta, en IDEAL esto ha significado que los vendedores se demoran una hora y media menos en recorrer la misma ruta para recorrer el mismo número de clientes. Esto en una jornada de ocho a diez horas representa un ahorro significativo en productividad de la fuerza de ventas que se puede traducir en mayores metas de ventas, lo cual tiene un impacto de otra envergadura. Ya no estamos hablando del ahorro de enviar la factura.

En el ámbito de las empresas de telefonía celular que son dos empresas en el piloto, está todo el drama de llegar con la cuenta a los clientes. Suscribir un teléfono celular en los mall o en cualquier parte, significa normalmente que el tema de la dirección para que llegue una determinada cuenta no es menor. Y las empresas que tienen que interactuar con muchos clientes donde hay que llevar un documento físico es un tema no menor que ese documento físico llegue y por tanto que se pueda generar toda la acción de cobranza.

En el ámbito de las empresas de telefonía celular, con la autorización previa de los usuarios se está apuntando a que la factura llegue incluso al teléfono celular del abonado. No hay ninguna posibilidad de que la factura no llegue. ¿Qué ocurre con eso? Que la gestión de cobranza puede cambiar dramáticamente lo que es la gestión del pago. Vale decir estos son pesos adicionales aparte de los ahorros de costos.

Aquí tenemos otros ejemplos que tienen que ver con todo lo que implica y posibilita utilizar hoy día documentos electrónicos y la posibilidad de cuadrar por ejemplo todo lo que son las órdenes de compra con las facturas propiamente tales. Hoy día en el mundo manual había algunas empresas que utilizaban órdenes de compras electrónicas, pero después venía toda la facturación que es manual. Y hay que hacer toda la cuadratura que lo que dice la factura coincida con la orden de compra. Todo esto se va a poder hacer electrónicamente. Y además, en esta lógica electrónica, se va a poder enriquecer la factura electrónica por la vía de poner todo el detalle de los productos que ya tiene. De hecho en el ámbito del comercio se está trabajando en el tema del código de barras, para que también sea parte de la facturación electrónica.

Ahí hay otros ejemplos de ahorros significativos. En el caso de Andina, por ejemplo, se habla de una hora y media menos en tiempo de inspección. En el caso de Nic Chile otra de las empresas piloto aumentó en un 300% su capacidad de facturación diaria y la recuperación de documentos para empresas que manejan mucho volumen de documentos es un tema no menor. Cuando tienen bodegas de documentos y buscarlo, se demoran hasta cuatro días y hoy día todo eso puede ocurrir en segundos o minutos. Aquí hay optimización en proceso de compraventa, eficiencia en el ciclo de negocios, mejor gestión.

Comentarios finales

Este es un proyecto de empresa de alto impacto. No va a un área. No se puede mirar desde una óptica miope para decir solamente voy a reducir los costos de facturación. O lo puedo mirar desde una perspectiva amplia de cómo mejoro parte de mis negocios. Las mayores economías se van alcanzar cuando esto se masifique y en ese sentido estamos muy comprometidos en eso. Y lo hemos estado desde el inicio del proyecto con la máxima transparencia.

Tenemos en nuestro portal, nuestra oficina virtual del servicio, la sección factura electrónica desde enero de este año, y hemos estado comunicando toda la información al respecto y en esa sección se va a poder sacar todos los requisitos y forma de operar. Un tema que siempre lo comento con la gente de la banca es la necesidad de completar el ciclo de facturación electrónica con el pago electrónico. Eso también implica un desafío para la banca, porque cuando hablamos de las declaraciones de impuestos que hoy día están recaudando 500 millones de dólares en forma electrónica, estamos hablando de una interacción que es discreta, que ocurre en el ámbito del impuesto a la renta una vez al año y que ocurre en el ámbito del formulario 29 una vez al mes.

Pero, cuando estamos hablando de la facturación electrónica, estamos hablando hoy día de 500 mil transacciones al mes y vamos a seguir apuntando a un número significativamente mayor. Pero, esto ocurre todos los días. Por tanto, la base para tramitación del pago electrónico, para cerrar el ciclo de facturación de pago electrónico tiene que estar adecuada para eso. Si no, esto va a ser trunco. Es decir, estamos hablando de un proyecto país de clase mundial que apunta a una mayor productividad y competitividad de las empresas y del país en su conjunto.

Llamamos a subirse al tren que revolucionará la manera de hacer negocios en Chile. Hoy día hay varias empresas que están ganando competitividad y productividad. ¿Quiénes serán los próximos?

Muchas gracias.